

Información sobre protección de datos

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud de expediente de suspensión de contratos / reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo de regulación del empleo por suspensión de contratos / reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y el Real decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada. El tratamiento de los datos es necesario para cumplir la obligación legal establecida en la normativa mencionada.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Trabajo y Salud Laboral de la Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo.

Destinatarios de los datos personales: se cederán a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), previsto en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y el Real decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada.

Plazo de conservación de los datos personales: durante el tiempo necesario para la tramitación del expediente de suspensión de contratos / reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción y para el cumplimiento de la finalidad para la que se recoger. Es de aplicación lo previsto en la normativa de archivos y documentación.

Existencia de decisiones automatizadas: no se elaboran perfiles ni ningún otro tipo de decisiones automatizadas.

Transferencias de datos a terceros países: no se transferirán datos a terceros países.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([sede electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: Consejería de Presidencia (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Correo electrónico de contacto: protecciodades@dpc.caib.es.